

# Componentes

C

PARTO  
Y POSPARTO



- 6 Permitir el acompañamiento por una persona de la elección de la madre, antes, durante y después del parto.
- 7 Garantizar un ambiente acogedor y el respeto de prácticas interculturales.
- 8 Asistir a la madre para que se movilice y asuma la posición a su elección.
- 9 Proporcionar métodos no farmacológicos para el alivio del dolor.
- 10 Evitar procedimientos invasivos y cesáreas innecesarias.
- 11 Garantizar la aplicación de prácticas integradas a la atención del parto: pinzamiento oportuno, apego inmediato y lactancia en la primera hora.
- 12 Realizar los procedimientos médicos al recién nacido frente a la madre.
- 13 Identificar posibles riesgos y manejar complicaciones que amenazan la vida de madre y bebé.
- 14 Permitir el contacto con bebés que requieran internación e informar sobre su evolución.
- 15 Al alta: asesorar y garantizar métodos de planificación familiar, informar sobre signos de alarma y conceder la cita del primer control para madre y bebé.

D

LACTANCIA  
MATERNA

- 16 Informar a todas las embarazadas de los beneficios y manejo de la lactancia.
- 17 Ayudar a las madres a iniciar la lactancia durante la hora siguiente al parto.
- 18 Mostrar a las madres cómo amamantar y mantener la lactancia incluso en caso de separación de sus bebés.
- 19 No dar al recién nacido alimento o líquido que no sea leche materna.
- 20 Practicar alojamiento conjunto de madres y recién nacidos durante las 24 horas del día.
- 21 Fomentar la lactancia a demanda, sin horas ni duración de toma.
- 22 No dar biberones ni chupones a los recién nacidos.
- 23 Referir a las madres a grupos de apoyo a la lactancia.
- 24 No entregar material de propaganda o muestras gratis de leches de fórmula, biberones o chupones.

